



Minuta número 6
Sexagésima Sexta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Segundo Periodo correspondiente
al Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 9 de abril de 2025

Presidencia de la Diputada Yesenia Rojas Cervantes

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado, las diputadas y diputados de la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Sexta Legislatura se reunieron en la sala de la Constitución de la Biblioteca del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato para celebrar la sesión previamente convocada. La reunión se desarrolló de la siguiente manera: - - - - -

Por instrucciones de la presidencia, la secretaría pasó lista de asistencia, registrando la presencia de tres diputadas y dos diputados. Con ello, se comprobó el cuórum legal con la participación de las diputadas Yesenia Rojas Cervantes —a distancia—, Hades Berenice Aguilar Castillo y Noemí Márquez Márquez —a distancia—, así como de los diputados Roberto Carlos Terán Ramos y Ernesto Millán Soberanes —a distancia—. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con ocho minutos del nueve de abril de dos mil veinticinco. - - - - -

A continuación, dado que el proyecto de orden del día fue remitido con anticipación, se omitió su lectura y se sometió a consideración. Al no registrarse intervenciones, se procedió a la votación, aprobándose ambas propuestas por unanimidad con cinco votos a favor. - - - - -

Para abordar el siguiente punto, y dado que la minuta número cinco, correspondiente a la reunión del doce de febrero de dos mil veinticinco, fue remitida con anticipación, la diputada presidenta sometió a consideración la dispensa de su lectura y su contenido. Sin intervenciones registradas, se procedió a la votación, aprobándose ambas propuestas por unanimidad con cinco votos a favor. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia informó que se tenían por radicadas la iniciativa y la propuesta de punto de acuerdo siguientes: (1) Signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención de las Personas Migrantes y sus Familias del Estado de Guanajuato y de la Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado de Guanajuato, *en la parte que corresponde al primero de los ordenamientos*, identificada como ELD 170A/LXVI-I y, (2) Formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a fin de exhortar al Instituto Nacional de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Migración para fortalecer los mecanismos y garantizar una migración segura y ordenada, salvaguardando en todo momento los derechos humanos de las personas migrantes, particularmente de niñas, adolescentes y mujeres, observando el interés superior de la niñez y la perspectiva de género, identificada como ELD 87/LXVI-PPA. -----

Acto seguido, se dio cuenta con la información recibida por parte de la Secretaría de Derechos Humanos en relación a las propuestas de punto de acuerdo identificadas como ELD 67/LXVI-PPA, ELD 68/LXVI-PPA y ELD 69/LXVI-PPA, la presidencia manifestó que se dejaba a disposición de las y los diputados a efecto de revisar los alcances y en posteriores reuniones se tomarían los acuerdos correspondientes. -----

Enseguida, para dar puntual seguimiento a cuatro metodologías de estudio y dictamen de las iniciativas que se enlistan: (1) Formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar el artículo 9 de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato, ELD 253/LXV-I. (2) Suscrita por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de adicionar una fracción VI al artículo 12 y una fracción IV al artículo 13 de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato, ELD 269LXV-I. (3) Suscrita por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato, en materia de perspectiva de género, ELD 314/LXV-I y, (4) Suscrita por el diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar la fracción XI del artículo 4 y las fracciones VI, VIII, IX, XI, XIII y XVIII del artículo 12 y adicionar las fracciones XXII, XXIII, XXIV y XXV al artículo 12, recorriendo en su orden la subsecuente de la Ley para la Protección y Atención de las Personas Migrantes y sus Familias del Estado de Guanajuato, ELD 33/LXVI-I, la diputada presidenta refirió que una vez que se había agotado la consulta proponía la celebración de las respectivas mesas de trabajo, para lo cual se solicitaría a la Junta de Gobierno y Coordinación Política la anuencia para invitar a servidores públicos del Poder Ejecutivo y de organismos autónomos a participar en las mismas. En consecuencia, instruyó a la secretaría técnica generar un calendario con fechas y horarios y remitirlo con anticipación a las y los diputados, así como los insumos para su desahogo. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el apartado correspondiente a asuntos generales, se registró la participación del diputado Roberto Carlos Terán Ramos para exponer la problemática de carácter internacional generada por las acciones especialmente de carácter económico del gobierno de los Estados Unidos de América y su repercusión en el quehacer de los consulados mexicanos en ese país y la necesidad de seguir dando seguimiento desde el ámbito competencial para restaurar las violaciones a derechos humanos que pudieran darse a las y los mexicanos radicados en aquel país y los trabajadores de los consulados, concluida su participación fue secundando por la diputada Yesenia Rojas Cervantes al manifestar que las y los trabajadores de los consulados tenían el apoyo de las y los diputados de la Comisión de Atención al Migrante. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con diecisiete minutos de la fecha de su inicio. Se comunicó a las diputadas y diputados que se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

Doy fe. - - - - -

Yesenia Rojas Cervantes
Diputada presidenta

Hades Berenice Aguilar Castillo
Diputada secretaria